

PROYECTO

# MEMORIA DEMOCRÁTICA

NARRAR EL PASADO  
PARA UN FUTURO MEJOR

## Proyecto Memoria democrática, archivos y sitios de la resistencia y los derechos humanos en Paraguay

(Expediente N° 2023QdV00282)

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

#### OBJETIVO DEL PROYECTO

Contribuir al fortalecimiento de la memoria democrática vinculada a la resistencia cívica a la dictadura a través de la resignificación y reproducción de su legado ético para mejorar el desarrollo de la cultura democrática de la sociedad paraguaya.

#### OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar un relevamiento, inventario y mapeo de los sitios vinculados a graves violaciones a los derechos humanos en Paraguay, incluyendo la sistematización técnica de toda la información disponible por sitio. Se espera una descripción analítica del estado actual de cada sitio, con particular atención a las circunstancias edilicias o ambientales que se conservan o han sido alteradas.

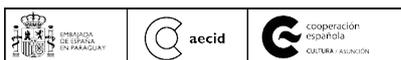
#### I. Antecedentes

Codehupy es la red nacional de organizaciones de la sociedad civil para la promoción y defensa de los derechos humanos en Paraguay. Está integrada por 36 redes y organizaciones. Fue fundada en 1999 como una asociación civil sin fines de lucro, no confesional y apartidaria. Nacida en el marco del Marzo Paraguayo de 1999 -una de las más grandes protestas ciudadanas en defensa de la democracia en Paraguay-, su antecedente inmediato y en torno al cual se nuclea es el Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en Paraguay, material publicado de forma ininterrumpida desde 1996.

La Codehupy desarrolla un abordaje integral respecto al monitoreo y cumplimiento de los derechos humanos por parte del Estado paraguayo, a través de diversas áreas como la investigación, litigio estratégico, capacitación, incidencia y comunicación. Actualmente, es capítulo paraguayo de la Plataforma Interamericana de DD.HH., Democracia y Desarrollo (PIDHDD) y mantiene alianzas con organizaciones a nivel global, con el objetivo de contribuir al pleno respeto de la dignidad humana -sin discriminaciones de ningún tipo- y al desarrollo de una institucionalidad estatal acorde a la Constitución de la República y al derecho internacional referido a los derechos humanos.

La Coordinadora se propone como objetivo principal la defensa y promoción de los derechos fundamentales de la persona humana, exigiendo el cumplimiento e implementación por parte del Estado paraguayo de los compromisos establecidos en los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales relativos a los derechos humanos. La misión institucional de la Codehupy es promover el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de paz, tolerancia, respeto y goce íntegro de los derechos humanos, basada en una sociedad democrática y participativa, que garantiza las libertades humanas sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo, así como el disfrute de una vida digna con plenitud de los

**CODE  
HUPY**



Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) para todas las personas en nuestro país y en el continente americano. La visión institucional es constituir una red de intercambio y trabajo conjunto de organizaciones asociadas para la defensa, promoción y ampliación de los Derechos Humanos en alianza con otras organizaciones continentales, nucleadas en la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

Las ideas autoritarias crecen en el mundo y también en Paraguay, donde a más 30 años de la caída de la dictadura, todavía persisten la impunidad, el negacionismo histórico, la discriminación estructural y otras formas de desprecio a la dignidad humana. Ante esto, la Codehupy seguirá trabajando con el objetivo central y fundacional de defender el derecho a tener derechos. Defender los derechos humanos acarrea consecuencias no deseadas, ya que los sectores de poder se sienten amenazados y toman represalias contra las personas defensoras de DDHH, por eso, la construcción permanente de un frente de ideas que nos protejan de esos sectores, seguirá siendo una tarea diaria. La articulación buscará siempre el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de paz, tolerancia, respeto y goce íntegro de los derechos humanos, basada en una sociedad democrática y participativa, que garantice las libertades humanas sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo.

En este marco general de acción, la Codehupy promueve los DDHH también a través de acciones concretas relacionadas con la memoria democrática. En este sentido, desde enero del año 2024 implementa el proyecto “Memoria democrática, archivos y sitios de la resistencia y los derechos humanos en Paraguay”, financiado por el Programa de Democracia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través de una coordinación estrecha con el Centro Cultural de España Juan de Salazar.

En esta línea, el antecedente más relevante es el proyecto “Ventanas Abiertas” ([ventanasabiertas.org.py/inicio/acerca-de](http://ventanasabiertas.org.py/inicio/acerca-de)), impulsado por Codehupy y la Fábrica Memética. Este presenta una versión resumida del informe final de la Comisión Verdad y Justicia (CVJ), que conecta el relato histórico con las necesidades, experiencias y horizontes de expectativas de las generaciones actuales en el país, mediante la curaduría y edición del texto original, narrativa visual y contenido adaptable a la circulación trasmedia.

A partir de estos procesos, se avanzará con las acciones de memorialización que se plantean con las intervenciones previstas en este proyecto, tales como los diagnósticos participativos, las acciones de divulgación y educación, las cartografías y señalizaciones, implementando metodologías de participación ciudadana y dinamización comunitaria.

El contexto de estos términos de referencia está enmarcado en la necesidad de fortalecer la memoria democrática en Paraguay, mediante la identificación, documentación y puesta en valor de sitios históricos vinculados a la resistencia cívica y las violaciones de derechos humanos durante la dictadura. Este proyecto se conecta con los esfuerzos ya realizados por organizaciones de la sociedad civil en la preservación de la memoria histórica.

## **II. Descripción y alcance del Proyecto**

El proyecto propuesto busca fortalecer acciones ciudadanas, capacidad de articulación e incidencia para promover la memoria democrática a través de tres ejes principales:

- Transmisión intergeneracional de la memoria de las resistencias.
- Salvaguardia, protección patrimonial y puesta en valor de archivos.

- Identificación y señalización de sitios de memoria y la recuperación de un sitio emblemático para su reconversión en un centro de promoción de la cultura democrática.

Los lugares de memoria se consideran dinamizadores para la construcción de sentido y la restitución de la acción colectiva, mediante narrativas que enuncian responsabilidades y son capaces de deslegitimar versiones hegemónicas imperantes en un determinado orden social. La circulación de estas narrativas se entiende como un proceso social que puede generar contrahegemonía, desestabilizaciones, rupturas y puntos de fuga para la construcción de imaginarios sociales y futuros posibles.

Las políticas de memoria se relacionan con la resignificación y los nuevos usos públicos de espacios asociados a eventos traumáticos del pasado, como la reconversión de antiguos centros de detención o tortura en sitios de homenaje a la resistencia y promoción de valores democráticos.

Además, se destaca la importancia de la sistematización, disponibilidad y circulación pública de los acervos documentales de la memoria democrática, tanto en espacios físicos como virtuales, para permitir su acceso y diversos usos públicos. Las tecnologías de acceso virtual a estos acervos posibilitan modos más dinámicos y sociales de circulación de la información.

Como ejemplo de acción ciudadana relevante que respalda este enfoque estratégico, se menciona el proyecto editorial transmedia "Ventanas Abiertas".

El proyecto busca realizar un relevamiento de los sitios de memoria en Paraguay, sistematizando la información relevante, como la ubicación, importancia, estado de conservación, y relevancia cultural e histórica. Se deben identificar tanto las características originales de los sitios como las alteraciones que han sufrido con el tiempo.

### III. Actividades de la Consultoría:

- **Revisión documental de archivos procesados, que serán proveídos por la Codehupy.**
- Revisión Bibliográfica existente.
- **Actualización del relevamiento de Sitios:** Realizar visitas in situ para documentar, georeferenciar y evaluar el estado actual de los sitios de memoria.
- **Inventario Técnico:** Sistematizar toda la información recabada, incluyendo aspectos arquitectónicos, históricos, georreferencia y socioculturales de cada sitio.
- **Descripción Analítica:** Elaborar un informe detallado que incluya una descripción del estado actual de los sitios, enfocándose en las características que se han mantenido intactas y las que han sido modificadas.
- **Publicación de Resultados:** Desarrollar un documento final con los resultados del relevamiento, inventario, sugerencias de priorización de sitios para posible resignificación y/o memorialización y preparar materiales para la divulgación pública de los hallazgos.

### IV. Productos Entregables:

- Informe técnico georreferenciado de relevamiento e inventario de los sitios vinculados a las graves violaciones a los derechos humanos, con la sistematización técnica de toda la información disponible por sitio y descripción analítica de su

estado actual, en particular aquellas circunstancias edilicias o ambientales que se conservan o hayan sido alteradas.

- Documento final listo para publicación y distribución (con los resultados del relevamiento, inventario, sugerencias de priorización de sitios para posible resignificación y/o memorialización).

#### **V. Competencias y Experiencia Requeridas:**

- Experiencia comprobada en proyectos de relevamiento histórico y patrimonial.
- Conocimiento en derechos humanos y memoria histórica, especialmente en contextos de dictadura.
- Capacidad para la elaboración de informes técnicos y materiales de divulgación.
- Experiencia en trabajo de campo y análisis de sitios históricos.

#### **VI. Plazos y Dedicación:**

La consultoría tendrá una duración de 4 meses, a partir de la fecha de contratación. El trabajo se realizará en coordinación con el equipo del proyecto y podrá requerir desplazamientos a diferentes localidades dentro de Paraguay.

#### **VII. Propuesta Técnica y Económica**

El/la postulante deberá presentar:

Propuesta técnica: Metodología, cronograma y recursos necesarios.

Propuesta económica: Presupuesto desglosado (honorarios, viáticos, etc.).

Presupuesto de referencia: 18.000.000.

#### **VII. Honorarios y Formas de Pago:**

El pago se realizará en tres partes:

- 30% al inicio del proyecto, tras la presentación del plan de trabajo.
- 40% al finalizar el relevamiento e inventario.
- 30% al entregar el informe final y los materiales de divulgación.

#### **VIII. Supervisión/Coordinación**

Estará bajo la supervisión directa del Secretario Ejecutivo y la Coordinación del Proyecto. Así también, se articulará con el Centro Cultural de España Juan de Salazar cuando sea necesario.

#### **IX. Propiedad de los trabajos**

Todos los derechos de autor, reproducción y explotación están reservados a la AECID.

Todos los trabajos publicados incluirán una declaración clara de la licencia abierta aplicable.

#### **X. Envío de propuestas**

Las propuestas deberán enviarse a más tardar el martes 18 de febrero de 2025, al correo [codehupy@codehupy.org.py](mailto:codehupy@codehupy.org.py), indicando en el asunto: "Relevamiento e inventario de los sitios vinculados a graves violaciones a los derechos humanos en Paraguay".

**Extensión del plazo, recepción de propuestas hasta el día lunes 24 de febrero.**